



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### PE/000244-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a desglose de los 388,9 millones procedentes del Presupuesto de la Comunidad para 2020, en las 159 actuaciones en los ámbitos de I+D+i y agenda digital, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 27 de junio de 2022.*

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000005, PE/000006, PE/000008 a PE/000015, PE/000028, PE/000075 a PE/000079, PE/000093, PE/000096 a PE/000106, PE/000111 a PE/000139, PE/000141 a PE/000148, PE/000152 a PE/000161, PE/000164 a PE/000179, PE/000181 a PE/000192, PE/000194, PE/000195, PE/000197 a PE/000213, PE/000242 a PE/000245, PE/000630 y PE/000661, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1100244, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a información presupuestaria 2020 sobre actuaciones en los ámbitos de I+D+i y agenda digital, declaraciones del 3 de junio de 2022 declaraciones del 3 de junio de 2022 RIS3 memoria año 2020.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista de la información facilitada por el Comisionado para la Ciencia y la Tecnología, se comunica lo siguiente:

Las cantidades invertidas en el desarrollo de la RIS3 de Castilla y León, procedentes de los Presupuestos Generales de la Comunidad se recogen en las siguientes partidas presupuestarias:

- El presupuesto dedicado a I+D+I (programa 467B).
- El presupuesto dedicado a Sociedad de la Información (programa 491A).



- El 33 % de los “fondos generales de las universidades” (FGU), es decir, del subconcepto 44021 (transferencias corrientes a universidades) del subprograma 322B01 Enseñanzas Universitarias, gestionado por la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación. Esta cantidad se reconoce habitualmente como aportación al gasto en I+D, según el Manual de Frascati de la OCDE, y se imputa en las estadísticas realizadas por los países miembros de este organismo, incluidos Eurostat y el INE.
- El presupuesto de los subconceptos dedicados a Tecnologías de la Información y la Comunicación (20600, 21600, 22002, 22112, 22204, 62301, 62700, 63700, 64500), no incluido en los programas 467B y 491A.

Las cantidades ejecutadas en los cuatro conceptos en 2020, son los recursos finalmente movilizados por la Junta de Castilla y León:

<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTO JCYL en la RIS3 (millones de euros)</b>	<b>2020</b>
Presupuesto ejecutado en I+D+I (programa 467B)	117,6
Presupuesto ejecutado en SI (programa 491A)	106,4
Subconceptos (20600; 21600; 22002; 22112; 22204; 62301; 62700; 63700; 64500)	39,6
Financiación gastos universidades (33% de la partida 322B01 44021)	125,3
<b>TOTAL</b>	<b>388,9</b>

Puesto que la RIS3 es una estrategia global a nivel de Comunidad, las memorias anuales recogen la información en los niveles que se desagregan en la tabla.

Valladolid, 4 de julio de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.